

La Lucha

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Suscripción anual, 5 ptas.— Paqueteros, 10 ctms. ejemplar.— Pago adelantado, 8 ctms. ejemplar.

América y Portugal, suscripción anual, 6'50 ptas.— Número suelto, 20 ctms.— Paqueteros, 15 ctms. ejemplar. Pago adelantado, 12 ctms.

Demás países, suscripción anual, 8'50 ptas.— Número suelto, 25 ctms.— Paqueteros, 18 ctms. ejemplar. Pago adelantado, 15 ctms.

Publicación Cultural, Progresista, Regeneradora, Pedagógica y de Crítica Religiosa.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Gra. Barcelona, 48.

Precio, **15** ctms.

La Juventud

La juventud es una gracia y es una esperanza, o, mejor dicho, una promesa. Si la juventud conservara enteramente la gracia, no sería fuerte nunca; si fuera siempre una esperanza, jamás se convertiría en realidad; si no pasase de promesa, jamás fructificaría. Y debe considerarse como una necesidad que la misma naturaleza, aun la más fecunda, cumpla algún día lo que ha prometido.

Muy bello es, sin duda, poseer la juventud, no tener sino alegres sueños matinales en el corazón, deslumbramientos del despertar en los ojos, carcajadas o tiernas sonrisas en los labios; pero, si es bello florecer y madurar, más bello es transformar la débil adolescencia en fuerte virilidad, y descubrir horizontes más tristes, pero más reales, y ver, sin retroceder ni verter lágrimas, como las rosas de la aurora palidecen y se secan con los fuegos y los sudores del mediodía, y avanzar siempre briosamente, tiñendo con sangre de los propios pies las rudas asperezas del camino...

Si es bello ser niño, es más bello ser joven, y quizá más bello aun envejecer, llevando en el espíritu, en la mano y en el corazón los frutos amargos, pero también sanos, de la vida...

¡Viva la juventud!... ¡Mas a condición de que no dure toda la vida!

LAMARTINE.

El Ultimo "Movimiento"

Cuando, por los preparativos del Gobierno, por los innumerables hallazgos de bombas y por la truculenta palabrería de la prensa extremista, aquí parecía iban a hundirse las esferas, y hemos visto que todo lo sucedido ha sido nada entre dos platos.

Verdaderamente, con ciertas estridencias y amenazas, sólo se consigue hacer el ridículo. Perturbar sin ton ni son, esto desacredita a una causa, por justa y santa que ésta sea; con ello sólo se logra atemorizar de momento y esto es contraproducente, pues resulta de un efecto lamentable para la lucha final y sólo se conquista el lauro de la incivildad. En España ciertos «movimientos» temporáneos resultan en fin de cuentas hacer el juego de la Monarquía.

Buena y necesaria es la agitación, pero dentro de la sensatez. Nunca los hombres faltos de cautela y prudencia han hecho nada de provecho.

No queráis forzar la hora fatal de las reivindicaciones y dejad que la labor la realicen sus propios enemigos con sus desafueros. Entonces el nuevo Sansón también abatirá con una quijada de asno el ejército de los filisteos de nuevo cuño.

Es cuestión de paciencia y de dar el tiempo necesario al tiempo, aprovechando el preciso momento de la oportunidad. Los abruptos de los que con inmoralidad detentan el poder, depararán la ocasión propicia. Las injusticias, las informalidades de los «amos» que nosotros nos hemos nombrado serán la piqueta demoledora. Entonces, como nuevos Sansones, unificadas las fuerzas del Pueblo en compactas legiones; agarrados los nervudos y musculosos brazos a las columnas del templo de la Injusticia, retremblarán sus bóvedas y se hundirá con estrépito y espanto el nefasto edificio.

Dejad que la Autoridad proteja, ampare y defienda a los enemigos seculares de la República y atropelle, persiga y se ensañe con sus verdaderos amigos de siempre; cuando sucedan estas cosas, pensad que el principio del fin está cerca.

La corrupción viene a pasos de gigante; reparad sino en el Ayuntamiento de Sabadell, que subvenciona fuertemente a todas las entidades clericales de la ciudad y no da un sólo céntimo a las laicas, con lo cual mata a éstas y perpetúa la vida de aquéllas.

Confiad. Cuando la Injusticia se cree más poderosa, es cuando se va quedando sin adeptos, la descomposición llega a marchas forzadas y el desencanto se presenta aterrador, como le sucedió a la Monarquía. Un ideal sin masas que lo sostengan con entusiasmo ni pechos que lo defiendan con fe, sólo puede confiar

en los mercenarios, que, en la hora del peligro y de la prueba, ponen de manifiesto su cobardía, que es la perdición de todas las causas, y es entonces cuando los que no han podido saciar su hambre y sed de Justicia en un ideal le vuelven la espalda y lo empujan en la caída.

Dejad que el abismo se haga cada vez más profundo, y los que hacen de los intereses del Pueblo una merienda de negros no tardarán en reventar, debido a los efectos de la misma.

Los grados de sentido político que tienen los hombres de ideales, se demuestran por el empeño que tienen en fiscalizar los actos de los representantes que han nombrado, premiando con aplausos entusiastas los buenos y acertados que realicen y censurando con energía los desaciertos hechos con manifiesta mala voluntad y descalificando a los que han obrado con apasionamiento, poniéndose el ideal por montera, o, prevalidos del cargo, se han ensañado de una manera vil y miserable. Los que no obran así, son solamente mesnada o rebaño despreciable.

La República es amor y fraternidad para los buenos y perdón para los no reincidentes en el mal; todo lo que no sea esto, es ser desleal al ideal de República, que no es precisamente ni el odio ni la venganza ni el ensañamiento.

La denigrante ejecutoria de muchos mangoneadores políticos, traidores a las aspiraciones del Pueblo, es la de matar la fe popular en la República, por lo que, de continuar así, aun los que hasta aquí han dado pruebas de un acusado republicanismo, abandonarán asqueados tan sublime ideal. Las concupiscencias y las injusticias de algunos prohombres de la República, serán el más poderoso incentivo y el más formidable acicate que hará levantar a las masas con arrolladora pujanza. Las injusticias son abono fecundo para la Libertad verdadera.

La República no debe amparar bastardos intereses, sino barrerlos, así como también a sus cómplices, conscientes o inconscientes, que chapoteen en la injusticia y la arbitrariedad.

¡Ay de la República, sino está alerta con los canallas! Las masas ya no le darán más calor y sólo le cobijará el frío mortal de las estepas heladas.

TÁNTALO.

CONCEJALES

¡Haciéndome estoy cruces de asombrado!
Dice que esos municipales mandones
políticos no son sino ladrones
que roban por la puente y por el vado.

Que todo gasto, en parte, es simulado;
que lo de "en picos palas y azadones..."
quedóse ya en mantillas; que tragones
lo son todos, y el cuento esta acabado.

¡Y el cuento es un millón! Diz que un per-
[dido,
que andaba más corrido que una mona,
hoy nada en la abundancia y mete ruido.

Y diz que personilla, que a persona
jamás llegó, a la Luna se ha subido...
¡Y aun hay gente en presidio por ladrona!

DR. FRANCISCO DE OSUNA.

GALILEO

El 15 de febrero de 1564 nació en Pisa, importante población italiana, GALILEO, hijo de un músico distinguido, quien le dió una esmerada educación y el que hubiera querido dedicarle a la medicina; pero el joven GALILEO, que ya había leído a Euclides y Arquímedes, mostra-

ba más afición a las matemáticas. A la edad de 19 años, descubrió las leyes del isocronismo del péndulo, por haber observado el movimiento regular y periódico de una lámpara suspendida en lo alto de la bóveda de la catedral de Pisa, y a los 24 fué nombrado profesor de

Aritmética en la Universidad de esta ciudad.

Dedicándose al estudio de la Astronomía, difundió y vulgarizó la doctrina de Copérnico, doctrina que echaba por tierra la falsedad del sistema de Ptolomeo, que era el defendido por la Iglesia,

GALILEO, al igual que Copérnico, sostuvo la teoría, hoy aceptada por la ciencia, de que el Sol es el centro de nuestro sistema planetario, y que la Tierra y todos los demás planetas y satélites giran en torno de dicho astro, teniendo, a más de este movimiento traslativo, otro de rotación sobre su propio eje.

Los partidarios de la antigua teología se escandalizaron de teoría tan audaz y vociferaron como energúmenos, suscribiendo, en 1612, en una asamblea nombrada por el papa, la declaración siguiente:

«Sostener que el Sol está inmóvil en el centro del mundo es una opinión absurda, falsa en filosofía y formalmente herética, porque es expresamente contraria a las Escrituras. Sostener que la Tierra no está colocada en el centro del mundo, que no es inmóvil y que tiene un movimiento diario de rotación, es otra proposición absurda, falsa en filosofía y no menos errónea en la fe.»

No se arredró GALILEO ante el peligro personal que se le venía encima y continuó su campaña publicando en 1632 unos Diálogos, titulados «De duobus maximis Mundi sistematis», los cuales fueron denunciados por la Inquisición. Al fin tuvo que trasladarse a Roma a responder de su herejía. Tenía entonces 69 años.

«Llegué—dice él mismo—el día 10 de enero y se me recomendó a la clemencia de la Inquisición y del Soberano Pontífice Urbano VIII que me tenía alguna estimación, a pesar de que no sabía yo rimar epigramas ni sonetos amorosos. El padre Sancio, comisario del Santo Oficio, me manifestó el deseo de que reparase el escándalo que había dado a toda Italia, sosteniendo la opinión del movimiento de la Tierra. Expusé ante el Consejo mis pruebas, mas por mi desgracia no fueron aceptadas y no pude llegar nunca a hacerme comprender. No tuve por respuesta, aparte de esto, sino encogimientos de hombros. Se me oponía siempre el pasaje de la Santa Escritura, sobre el milagro de Josué, como la prueba concluyente de mi proceso.»

Al fin, abrumado de dolores físicos y morales, por no sufrir el tormento y la muerte, tuvo que ceder GALILEO e hizo pública y solemne retractación de sus doctrinas el 22 de junio de 1633. Con una cuerda al cuello, de rodillas y con los pies des-

L. Capriles

nudos, le fué dictada la siguiente declaración:

«Yo, GALILEO, a los setenta años de mi edad, hallándome prisionero y de rodillas delante de vuestras eminencias, teniendo delante de mis ojos los Evangelios que toco con mis propias manos, abjuro y detesto el error y la herejía del movimiento de la tierra.»

Después de esta abjuración, disculpable por la situación y edad de GALILEO, éste golpeó el suelo con el pie y dijo en voz baja ante sus jueces-verdugos: «E PUR SI MUOVE...!» (y sin embargo se mueve).

Frase sublime que borra la debilidad del glorioso anciano y que, como dice un escritor, «proclama la verdad hasta en el momento de renegar de ella bajo la opresión.»

GALILEO pasó el resto de sus días bajo la vigilancia de la Inquisición. En 1636 perdió enteramente la vista y falleció el 8 de octubre de 1642, a la edad de 74 años.

Hoy se ve en Florencia el mausoleo que se le erigió posteriormente, cuando sus cálculos se han proclamado por la ciencia, contra los sofismas de todos los religiosos fanáticos.

GALILEO inventó el termómetro de agua y construyó el primer telescopio, con el que reconoció la Luna, midiendo sus montañas y creando la verdadera selenografía; descubrió las innumerables estrellas de que se componen ciertas nebulosas aparentes, como también los satélites de Júpiter, y los de Saturno y su anillo, las manchas del Sol y las fases de Venus, viniendo a ser el creador de la astronomía moderna y de la física positivista. Escribió innumerables libros, entre ellos el «Saggiatore», que es una obra de polémica contra el P. Grassi, y otros muchos trabajos que figuran bajo el epígrafe «Scripte varii», en la «Colección diamante» de Barbera (Florencia).

Concluamos estas simples notas con los siguientes versos de Quintana:

«Siente bajo sus plantas Galileo nuestro globo rodar: la Italia ciega le da por premio un calabozo impío y el globo en tanto sin cesar navega por el piélago inmenso del vacío.»

X.

Historia de los Días

IV.

MIÉRCOLES

Miércoles significa día de Mercurio.

Mercurio es el planeta más próximo al Sol. Su nombre está tomado de la mitología latina, la cual nos habla de Mercurio, mensajero de los dioses, y dios él mismo de la elocuencia, del comercio y de los ladrones.

Mercurio, a quien los griegos llamaron Hermes, era hijo del Cielo y de la Noche, y ya de niño robó, por instigación de su padre, una becerilla a su pastor, que era un terrible gigante, poniendo en juego toda la astucia de su temprana edad, pues, valiéndose de una varita mágica y de los dulces sonidos de su flauta, logró adormecer al gigante y así cortarle la cabeza.

Mercurio presidía también las relaciones mercantiles entre los hombres, y por eso su imagen se veía a la entrada de las ágoras o mercados de las principales ciudades de Grecia.

Atribuyente los antiguos la invención de las medidas, pesos y balanzas y de todo cuanto se refería a los mercados.

Cuando en las costas del mar Mediterráneo y del mar Tirreno se desarrolló un importante tráfico griego, los romanos tomaron de Grecia los dioses protectores. Roma eligió por dios del comercio a Hermes, dándole el nombre de Mercurio—palabra derivada de la latina «mercuri», esto es, comprar o mercar—y le erigió un soberbio templo en que había una fuente consagrada al dios. En ella mojaban los comerciantes una rama de laurel, rociaban con ella sus mercan-

cias y rogaban al dios bendijese sus negocios.

Era, finalmente, Mercurio elocuente intérprete de las voluntades de los dioses, y especialmente de Júpiter, pues tenía el don de la expresión clara y fácil y de la persuasión, por lo cual llegó a ser el dios de la palabra y de la elocuencia.

A Mercurio se le representa acompañado de un guerrero sosteniendo en la mano un cuervo, símbolo de la rapacidad.

Instantáneas

NO SE ADMITEN COMPETENCIAS.

Nuestros lectores estarán enterados de que las apuestas en dinero están prohibidas en los campos de fútbol. Pues, bien, a pesar de tan plausible disposición, en el campo del Español, de Barcelona, fueron instalados unos cajones para explotar el negocio no autorizado de las apuestas, imponiendo el Gobernador una multa de 500 pesetas al sujeto encargado de efectuar el negocio de las apuestas mutuas y otra de igual cantidad al Club Español. Además, el Gobernador ha pasado el asunto al Juzgado correspondiente.

Nos parece excelente la medida adoptada por el Sr. Gobernador de Barcelona multando al que quiera hacer dinero que no lo haya ganado con el sudor de su rostro. Mas tal rasgo nos trae a la memoria la Lotería Nacional, que tantos estragos ocasiona en nuestra patria.

¿No podría también trabajarse para que desapareciera la Lotería Nacional, por no ser otra cosa que una apuesta entre el Pueblo y el Estado?

En ninguna manera creemos que tengan razón de ser las apuestas en ningún espectáculo público, ya se trate de carreras de caballos, partidos de fútbol, etc. Mas, a nuestro entender, tampoco tiene razón de ser la Lotería Nacional, en la que la ilusión estúpida, y muchas veces la superstición, tantos estragos cometen, principalmente en las clases humildes.

España, cuya constitución reza ser una República de Trabajadores, no debiera explotar la Lotería Nacional, pues todo el que juega en ella lo hace, sin duda, para dejar de ser trabajador.

Además del manifiesto absurdo que resulta ser la Lotería Nacional, perjudica en muchos sentidos a la nación, pues la inmensa mayoría de los jugadores confían más bien en el azar su porvenir que en el trabajo, en el estudio y en el ahorro, cosas verdaderamente positivas para llegar a una felicidad relativa.

Ninguna nación verdaderamente civilizada fomenta las loterías, y bien haría el Estado español en suprimir la Lotería Nacional. De otra manera, tendremos que creer que el Estado no consiente las apuestas mutuas en los espectáculos públicos, porque «no admite competencias».

SÍSIFO.

¡Aterrador!

¿Me conocéis...? Yo soy el príncipe de todas las alegrías, el compañero de todos los gozos mundanos, el mensajero de la muerte, el príncipe que gobierna el mundo.—Yo estoy presente en todas las ceremonias y ninguna reunión tiene lugar sin mi presencia.—Yo fabrico los adúlteros, hago nacer en los corazones los pensamientos criminales, mancho los hogares, soy padre de los hijos sin padre, enveneno la raza, traigo el envilecimiento, la depravación, los suicidios, la locura, el crimen en todas las formas imaginables.—Yo acabo con las familias, persigo los abuelos en los nietos, hago perder la vergüenza, la dignidad, el honor, la buena educación.—Yo pongo un velo sobre los ojos, sobre la conciencia y hago aparecer el crimen como venganza, la abyección como pasatiempo, la inmoralidad como entretenimiento, el adulterio como conquista galante.—Yo he ganado más victorias que Alejandro, he uncido más pueblos a mi carro que Roma, he asaltado más ciudades que Atila.—Yo hago que los maridos se rían de la infidelidad de la esposa ajena, trabajando, necios, por la ruina de su propia esposa; por mi causa, los jóve-

nes y los viejos se divierten haciendo epigramas contra la moral y la religión.—Yo hago los diputados obteniéndoles votos para que hagan leyes que aumenten mi reino, que es de toda la tierra.—Yo espero a convertir el mundo en un hospital, en un manicomio, en un circo en donde estén encerrados tigres, asnos, puercos, halcones, y buitres; quiero sangre, desolación, ruina, liviandades, rencores, guerras, desesperación y blasfemia.—Yo nazco en todas partes; conozco las frías regiones de Laponia y Libéria, las ardorosas de Egipto e Italia.—Yo tengo origen en el trigo, el arroz, el maíz, la cebada, el jugo de la uva, la vid, la leche de yegua; mi patria es la tierra; mis esclavos los hombres; el que me envía el Príncipe del Mal.—Yo sé que me conocéis; pero no queréis nombrarme, porque todavía os resta el pudor de los nombres, ya que habéis perdido el de los hechos. Yo soy vuestro rey.

¡Yo soy... el Alcohol!

CATULLE MENDES.

Suscríbese Vd. a LA LUCHA.

La Universalidad del Idioma Español

Véase los países que hablan en castellano, con el número de sus habitantes y la extensión territorial que a cada uno de esos países corresponde:

Países	Habitantes.	Territorio — K. cuads.
1 España	23.500.000	505.000
2 Méjico	16.500.000	2.000.000
3 Filipinas	12.000.000	375.000
4 Argentina	11.000.000	2.850.000
5 Colombia	7.500.000	1.250.000
6 Perú	5.500.000	1.800.000
7 Chile	4.750.000	800.000
8 Cuba	3.500.000	125.000
9 Venezuela	3.500.000	1.100.000
10 Bolivia	3.000.000	1.600.000
11 Ecuador	2.750.000	550.000
12 Puerto Rico	2.500.000	20.000
13 Guatemala	2.500.000	120.000
14 Uruguay	2.000.000	190.000
15 Salvador	1.500.000	30.000
16 Dominicana	1.500.000	50.000
17 Paraguay	1.100.000	475.000
18 Honduras	1.100.000	120.000
19 Nicaragua	850.000	130.000
20 Panamá	650.000	90.000
21 Costa Rica	600.000	52.000
TOTALES	107.800.000	14.232.000

NOTA: En California y algunas regiones de Norte-América existe también un contingente no despreciable de habitantes que hablan castellano.

Guerra a la Guerra

V.

9 de marzo de 1888. Un moribundo, en Italia, empieza su reinado como Emperador alemán. Emprende el viaje, y al llegar a Berlín, entrada silenciosa, callada. No es Federico III quien va tras el cadáver de su padre, al frente de los demás príncipes del Imperio, sino el Kronprinz, el verdadero heredero por caprichos de la suerte, por desgracia de su padre. Aquella marcha por el Tiergarten, entre las masas que aclaman a Guillermo, resume toda la triste historia del breve reinado. «Hasta que llegó a Charlotemburgo, no pudo saludar a través de la ventana cerrada, el hijo al padre muerto, el nieto al hijo moribundo».

Ya es Emperador el pobre enfermo redivivo, gracias al bisturí de un laringólogo. Su reinado será corto. Corto e infeliz. Corto por la terrible enfermedad; infeliz para Federico por sus ideas liberales. Han influido en él los viajes a Italia, el contacto con la democrática dinastía italiana. Ha influido también Victoria, su esposa, «inglesa de nacimiento y de ideas, liberal por educación y patriotismo». Un Emperador liberal ha de ser acogido con recelo en una nación dominada por el pretorianismo de tres viejos: el muerto Emperador, Molke y Bismarck. Tres soldados que en vida sólo quisieron ser soldados. Tres soldados que habían convertido Alemania en cuartel.

A este campamento inmenso que es el imperio, trae el nuevo Emperador el prestigio de su vida militar, cuando la guerra con Dinamarca; prestigio tan grande que soldados y paisanos le llamaban, familiar y cariñosamente, «nuestro Federico». Trae el prestigio de sus triunfos en la guerra contra Austria, victorias en Burgendorf, Kaeninghot, Chlum y Tobitschau. Y luego, al estallar la guerra

franco-prusiana, nuevos triunfos en Wisemburgo y Woerth. Todo esto tiene en su favor; pero también tiene en contra, además del más o menos profundo liberalismo, no ser antisemita, ni socialista de cátedra, ni cesarista. Le perjudican sus arengas a los doctores del claustro de Heidelberg, sus discursos ante los estudiantes de Koenigsberg, y ante la efigie del inmortal Stein, y cuando el aniversario de Lutero; y, sobre todo, el pronunciado en una de las más radicales logias masónicas. Todos estos actos de pura democracia, de pleno liberalismo, caían rematadamente mal entre los hombres cumbres de un imperio pretorianizado. Así que desde los primeros momentos, hubo disenso entre el Emperador y el Canciller. Desesperaba éste, acostumbrado a Guillermo I, que se contentaba con organizar el ejército a su modo, dejando a Bismarck manejar como quisiera cuanto a política afectaba, con plena confianza en su gestión, pues los dos competían en reaccionarismo. Desesperaba también por las cartas que Federico le dirigía, por las proclamas de Federico a la nación alemana, por las declaraciones referentes a la soberanía nacional, por las decoraciones concedidas al jefe del partido liberal y al jefe de las sectas semitas, por el deseo manifiesto de restablecer instituciones y costumbres parlamentarias. Aquella tendencia a soberano constitucional, a estilo inglés, achacada a la esposa, crispaba a Bismarck «acostumbrado a mandar sobre las naciones, como si las naciones fueran campamentos, y sobre los ciudadanos, cual si los ciudadanos fueran soldados». Consideraba el Canciller al Imperio alemán como obra suya, exclusivamente suya y de la que estaba orgulloso; obra que ahora le iba a estropear un Empe-

(Sigue en la pág. 4).

RELIGION Y POLITICA

Extrañeza y grande me ha producido la manera de pensar de algunos compañeros, al discutir el acierto que haya podido tener la Asociación al aceptar la página ofrecida como portavoz nuestro. Y digo me causa extrañeza, refiriéndome a los que dicen va contra la Religión y que LA LUCHA es un periódico político.

He leído y releído varios números y no he sabido ver ni los ataques a la religión ni la propaganda política.

Seguramente que esos señores que hablan de religión, no están bien compenetrados de lo que la religión es.

Religión: Amor, cariño, admiración hacia un sér existente o imaginario.

El avaro siente un fervor religioso por el dinero, al que adora y venera como cosa sobrenatural; se extasía contemplándolo y da su vida por defender su tesoro.

La religión del patriota, es el amor a su patria, por la que se sacrifica, por la que abandona sus seres más queridos, su hacienda, su bienestar y por ella lucha y derrama su sangre.

El cristiano tiene la religión de Cristo, al que adora y por el que deja todas las felicidades mundanas y se retira a lugares de quietud para recogerse y meditar sobre su credo.

Pero ni el avaro ni el patriota ni el cristiano son perfectos, puesto que no hay nada creado que lo sea, y, por lo tanto, al tener defectos, éstos son susceptibles de crítica y esa crítica, mientras sea leal, mientras sea sana, mientras no se ensañe con el criticado, debe admitirse y debe respetarse.

Además, y esto es lo esencial, mientras en las columnas destinadas a nuestra Asociación, no tenga cabida la crítica religiosa, nadie tiene derecho a volverse contra nosotros.

¿Qué tiene que ver que el vecino de nuestra casa sea un ateo, si nosotros adoramos al verdadero Dios?

Es que no se ha visto nunca ir del brazo a un católico y a un cismático, a un deísta y a un politeísta, cuando de defender sus derechos comunes se ha tratado?

LA LUCHA nos ha ofrecido sus columnas para defender desde ellas los intereses de la Asociación. Su ofrecimiento ha sido desinteresado. ¿Por qué no lo hemos de aceptar?

¿Acaso los que protestan pueden ellos ofrecernos otro periódico que nos convenga más?

Es necesario que antes de criticar, se mire bien si la crítica es sincera o es capciosa.

Yo, que escribo estas líneas, me precio de ser tan católico o más que el que nos critica, y no creo falte a mis deberes de católico, escribiendo en las páginas de un periódico cristiano y progresivo.

¿Es político el que habla de la República, el que se siente verdaderamente republicano y sólo republicano? NO.

Hoy la nación es republicana, su forma de gobierno, su poder constituido es la República. Por lo tanto, todos los españoles de orden debemos ser republicanos, y, por consiguiente, defender la forma de gobierno que la mayoría ha implantado.

Los hombres de orden, los que aman y quieren a su patria, ¿no acataban la monarquía, quizá sin sentirla, no pensando más que en la prosperidad de su patria? ¿Por qué hoy, los que un día eran respetuosos con la forma de gobierno existente entonces, no han de serlo con la de ahora? ¿Es hacer política criticar los desaciertos de aquellos hombres de gobierno y hasta abominar de ellos, si hay razón para ello? Acaso habéis visto una inclinación hacia una ideología u otra que os dé motivo para decir que nosotros hacemos política?

Hoy la Constitución legal de España es la República y nosotros los maestros debemos defenderla, nosotros debemos ser republicanos en la escuela, en nuestro hogar y en la calle.

Republicanos, sí; políticos, no.

Por lo tanto, yo que me creo ser cristiano de corazón, católico de verdad, soy republicano de convicción.

¡Cristo también fué republicano!

DICÁBUA.

Conclusiones

(Conclusión).

Tampoco deseamos, Exmo. Sr., se deje el campo abierto para que ingresen nuevos elementos. Esta sección del Magisterio debe ser cerrada para que no aumente el número de los que se dedican a la instrucción sin el título correspondiente, ya que el decreto de 21 de Mayo último, convertido en ley, priva completamente el que puedan establecerse nuevas escuelas sin que sus directores posean el título correspondiente.

Ocurre también que algunos de los directores no titulares por hacerse pasar como poseedores del título correspondiente, permanecen callados sin manifestar su situación legal; otros que esperan que sus compañeros trabajen y hagan todos los esfuerzos legales para afianzar su situación, diciendo ya lo harán los otros y ellos se lo encontrarán hecho sin esfuerzo alguno.

Para evitar estos casos y para saber con toda certeza el número de colegios que se

hallen en nuestra situación, creemos debiera establecerse una colegiación forzosa de todos los Directores y Profesores no titulares, separada completamente de la que tienen solida los que tienen título, y, de esta manera, como los mismos colegiados tendrían interés en que se cumplieran estrictamente las disposiciones que se dictaren, el número de los ocultistas desaparecería por completo.

No es justo que procuremos solamente por los que sus medios económicos o su fortuna les haya deparado la forma de poder fundar establecimientos, más o menos bien montados, hay infinidad de profesores que sólo han podido llegar con sus muchos años de práctica a actuar de auxiliares, habiéndolos de ellos que superan muchas veces a los Directores en conocimientos técnicos, y a éstos debemos reconocerles también sus aptitudes, sus méritos y para ellos pedimos también todo apoyo y protección que para nosotros solicitamos.

Por todo lo expuesto, Exmo. Sr., recurrimos a V. E., convencidos de que, en su recto proceder, no permanecerá sordo a nuestras peticiones y nos atrevemos a formular los medios que, según nuestro pobre criterio, sería factible adoptar para llevar la paz y la alegría a muchos hogares, hoy amenazados de la ruina más completa, de la miseria más terrible.

Considerad, Exmo. Sr., que no solicitamos gracia alguna que nos coloque en lugares que no debemos ocupar, pero sí que la ley de la razón nos debe asignar.

Permitid, pues, Exmo. Sr., exponamos nuestro criterio y la manera que consideramos más fácil de acceder a nuestro ruego:

1.º Teniendo en cuenta que el número de escuelas existentes actualmente regidas por personas que no posean título alguno lo son por haber permitido su creación y funcionamiento, leyes y disposiciones antiguas, y siendo la actuación de las mismas beneficioso para la nación, se permitirá su funcionamiento, mientras continúen regidas por el mismo Director propietario, no pudiendo ser traspasadas en ningún caso, quedando estas escuelas amortizadas o extinguidas al fallecimiento o retiro de su titular.

2.º Todos los Colegios deberán estar legalizados debidamente y los que por cualquier causa no lo estuviesen en el momento de promulgarse estas disposiciones y acrediten sus Directores que hace más de diez años que se dedican a la enseñanza en su Colegio o en otro cualquiera, sea por la causa que fuere, podrán legalizarlos sin el requisito del título profesional y sólo como se venía haciendo antes del año 1925.

3.º La manera de acreditar el tiempo que llevan en la enseñanza lo dispondrá V. E. en la forma que mejor pueda probarse tal requisito, ya por certificaciones de las autoridades, declaraciones de los vecinos o padres de alumnos, certificados de pertenecer a entidades des-

de fechas antiguas.

3.º A fin de que cada uno de los Directores de los Colegios de no titulares, pueda demostrar su suficiencia pedagógica y moral, deberá sometérseles a todos en general a un examen o práctica de aptitud, más o menos extensiva, según los años que llevan de prácticas o grados de enseñanza a que se dediquen.

4.º Probada su aptitud, se les concederá mediante el pago de los derechos correspondientes, un título o certificado especial de esta aptitud que les dará derecho a continuar ejerciendo la enseñanza.

5.º Los Directores que posean el título de Bachiller del plan antiguo, podrán optar entre sufrir el examen anterior o terminar sus estudios como Bachiller, para obtener el grado elemental, en cuyo caso se les podrá conceder un plazo prudencial y continuando al frente de sus colegios.

6.º En el momento de promulgarse las presentes disposiciones quedará automáticamente cerrada esta clase del magisterio particular, quedando en vigor en todas sus partes el Decreto ley de 21 de Mayo de 1931, y, por consiguiente, nadie, que no posea título, podrá solicitar la apertura de un colegio de nueva creación.

7.º Se ordenará la colegiación forzosa de todos los Directores y Profesores, no titulares, existentes en el día de la promulgación de estas disposiciones, debiendo acreditar el pertenecer a la Colegiación para solicitar el examen o práctica de aptitud correspondiente.

8.º Teniendo en cuenta que en España sólo existe la Asociación Nacional de Profesores Particulares, entidad constituida exclusivamente de Directores y Profesores Particulares, la Colegiación se formará bajo la base de esta Asociación, reformando sus estatutos para adaptarlos a las disposiciones que se señalen formándose por la misma un censo general de todos los Directores y Profesores que en ejercicio existan en España.

9.º Para ello el Ministerio de Instrucción Pública dictará las bases o normas para el funcionamiento de dicha Colegiación.

10.º Teniendo presente que los profesores auxiliares, no titulares, tienen derechos adquiridos que deben respetarse, lo mismo que a los Directores, tendrán los mismos derechos que éstos en lo que respecta a examen de aptitud, bachillerato y colegiación formando una rama inherente a la misma.

Estas son, Exmo. Sr., las aspiraciones de los que constituyen la Asociación Nacional de Profesores Particulares, los cuales a V. E.

Suplican que, admitiendo la presente solicitud, se sirva ordenar pase al estudio consiguiente, para, en su día, dar las disposiciones necesarias para su implantación, ordenando que hasta tanto no se dé una resolución definitiva, no se adopte resolución alguna que dé por resultado el cierre de ningún

colegio particular de los establecidos hasta la fecha.

Lo pedimos, esperando que V. E. lo considere de justicia.

Viva V. E. muchos años.

Barcelona, Diciembre de 1931.

EXMO. SR. MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.

MADRID.

Avisos y Noticias

ASAMBLEA GENERAL DEL 26 DE MAYO.—Bajo la presidencia del Sr. Aubá, y con asistencia de un buen número de asociados, tuvo lugar la Asamblea General anunciada, en la que se acordó: 1.º El ingreso de la Asociación en la Federación del Magisterio Particular de este Distrito Universitario, siempre que la Federación reconozca nuestras aspiraciones detalladas en las Conclusiones expuestas al Sr. Ministro de Instrucción Pública y el reconocimiento en todo momento de la personalidad de nuestra Asociación y de todos sus componentes.

2.º Interesar de nuestro Presidente Honorario, D. Marcelino Domingo, acceda a admitir el banquete dentro del mes de Junio próximo.

3.º Solicitar del Sr. Presidente del Consejo de Ministros la autorización correspondiente para continuar usando el nombre de Nacional a nuestra Asociación.

—El domingo pasado, día 29, nuestro Presidente D. David Aubá estuvo en Reus, con objeto de entrevistarse con los compañeros de aquella importante comarca, a los que tenía convocados el activo maestro y Delegado de la Asociación D. Domiciano Peña.

En el próximo número daremos detalles de dicha visita.

—A todos los delegados de distrito y de comarca que tengan en su poder tickets para el banquete homenaje, se les convoca a una reunión que tendrá lugar el próximo sábado día 4 a las 7 de la tarde en el local social Cabañes, 60.

—Ha sido nombrado delegado de la Asociación de Manresa nuestro querido compañero D. José Magués Masdeu, Director del Col-legi de San Sebastián, a quien deberán dirigirse todos los compañeros de la comarca, así como cuantos deseen ingresar en la Asociación. El domicilio de tan buen compañero es Vestales: 10 Manresa.

—BOLSA DEL TRABAJO.—Todos cuantos Directores de Colegio necesitaren profesores auxiliares y cuantos profesores auxiliares se hallen sin colocación, deben dirigirse a D. Juan Pou, Director de nuestra Bolsa del Trabajo adscrita a la de la Unión de Profesores y establecida en la calle del Hospital, 95, principal, los martes, jueves y sábados de 5 a 7 de la tarde.

—El Presidente de nuestra Asociación y Director de LA DEFENSA, D. David Aubá ha fijado las horas de despacho para los Martes, Jueves y Sábados no festivos de 6 a 10 de la noche, en su domicilio particular: Cabañes, 60, Colegio.

Para los asuntos de Secretaría, podrán dirigirse al local social todos los miércoles de 9 a 11 de la noche, a cuyas horas el Secretario Sr. Segarra atenderá a cuantos desearan visitarle.

—Los socios que por cualquier motivo no hubiesen podido hacer efectivo su recibo al cobrador, podrán pasar por su domicilio, Urgel, 30, 3.º, 1.ª, Enrique Castellá y los de fuera de Barcelona deberán dirigirse al local social por medio de giros o como consideren conveniente, si la población no tiene Delegado, pues de haberlo, éste es el encargado de la recaudación.

Voces de Ultratumba

JESÚS ANTE EL MICRÓFONO.

IV

Amados radio-oyentes: Si os dijera que el dolor que mi alma siente en los presentes días es mucho más agudo que el que sentí en el famoso Huerto y que mi angustia y mi pena es mayor que la que soporté en la Cruz, al contemplar la ingratitud y la maldad de los hombres, mis palabras serían fiel reflejo de la verdad, que nunca se apartó de mis labios.

Y no hay para menos. Figuraos que los que se dicen mis adeptos tienen el cinismo de propagar a los cuatro vientos que mi obra redentora la circunscribí solamente a los asuntos del alma, siéndome indiferente la suerte de los cuerpos. ¡Habrás escuchado mayor herejía!

Mi obra, ciertamente, fué primordialmente espiritual; mas, ¿cómo hay impostor que niegue la esencia social de la misma? Se necesita ser cínico, para llegar a tal conclusión, tanto más cuando los que tales sofismas propagan se dicen mis representantes e intérpretes de mi Filosofía. ¡Así va el mundo! Si no me hicieran llorar sus conceptos y no me provocaran náuseas sus teorías; si sus errores los vertieran de buena fe y por ignorancia, habría para soltar la carcajada ante discípulos tan ineptos.

No, lo indignante de todo lo que sucede con los mangoneadores de mi doctrina es que hacen el mal a sabiendas, pues están materializados y predicando mi Evangelio, como podrían propagar cualquier específico falaz en la plaza pública, a semejanza de un sacamuelas vulgar.

Mi doctrina es libertad, amor, justicia, emancipación integral y los que se dicen mis representantes, que obran por cuenta de quienes les pagan, que son los que mantienen al mundo en la opresión y en la miseria, no obran en vistas a tan sublimes postulados.

A mí no se me engaña. Yo lo sé todo y leo como en un libro abierto los pensamientos más recónditos. Los hombres saben fingir, pero no tan bien que no se les descubra la farsa.

Muchos habrán sufrido una decepción con los que se dicen mis adeptos en España; creían de buena fe que si ahí no se implantaba mi ideal de fraternidad era, sin duda, porque lo impedían las dinastías monárquicas, católicas todas hasta la médula de los huesos. Muchos respiraron al implantarse la República. — Ahora que habrá libertad, se decían, esto va a convertirse en un paraíso. — Nuestro gozo en un pozo, amigos. Aquí los que se dicen mis representantes no van a intentar siquiera dar forma práctica a mis enseñanzas, y si algún adepto mío lo intenta, va a saber lo que es bueno.

Ahí van a celebrarse algunos mítines y van a darse algunas conferencias, más o menos elocuentes; pero pensar que se va a intentar arrancar el mal de raíz, es una inocentada. Lo único que se hará será aparentar que hay intención de hacer algo de provecho, pero que nadie crea que se va a llegar a algo positivo, porque se llevará chasco. Los que se dicen mis seguidores son, no diré adoradores del becerro de oro, pero sí de Santa Rutina. ¡Y hay del que no adora a tal ídolo, dispóngase a poner en juego toda su actividad y toda su fe, si no quiere salir descalabrado en la lizal! Los que me escuchan lo verán. Ahí sólo va a haber fuegos de virtudes: un poco de humo y algún momentáneo resplandor, por si es posible deslumbrar a algún borrego y aumentar el rebaño, que, dicho sea de paso, en ninguna manera lo consideraré nunca mío.

Yo quiero hombres sinceros y conscientes; hombres que implanten la fraternidad en la tierra, que es la quintaesencia de mi doctrina, pues equivale al Reino de Dios, y los que se dicen mis representantes están a gran distancia de este santo pensamiento. Son los mismos fariseos que mandaron crucificarme.

Ahondaré más sobre este palpitante asunto.
Hasta otra audición.

JESÚS DE NAZARET.

(Por la retransmisión, PROMETEO).

Si V. es hombre de elevados sentimientos, esta publicación ha de interesarle y ha de contribuir a su divulgación.

V. tiene que buscar en su localidad quien se encargue de la venta de LA LUCHA.

Nos faltan paqueteros que se encarguen de la venta de este periódico, a quienes mandaremos números de propaganda gratis para ayudarles a buscar compradores fieles. Esta prueba se puede hacer sin compromiso.

Hágase V. paquetero de LA LUCHA, o búsqenos una persona de confianza que quiera aceptar este cargo, y prestará un señalado favor a la causa de la cultura y de la libertad y regeneración del Pueblo.

PEREFECCIÓN DEL IDO

(PERFEKTESO DI IDO).

Para demostrar que el Ido es apto para expresar todas las ideas, lo mismo en prosa que en verso, damos hoy la traducción de la conocida poesía de Becquer *Dios mío!* ¡Qué solos se quedan los muertos! En esta traducción puede verse que se conserva el mismo metro que en el original y que ni el ritmo ni la idea pierden su belleza al trasladar al Ido las vivas imágenes que emplea el excelso poeta.

On klozis lua okuli
ankor apertita;
lua vizajo on kovris
per un tuko b'anka;

Por probar ke Ido esas apta por expresar omna idei, sive en prozo, sive en verso, ni donas cadie la tradukuro dil konocata kompozajo da Becquer *Deo!* ¡Quante sola restas la mortinti! Per ica tradukuro om vidas ke on konservas la sama metro kam en l'originalo e ke, nek la ritmo nek l'ideo, perdas lua belezo tradukante aden Ido la vivoz imaji uzita dal ecelantia poeto.

l'uni singlutante,
l'altri silencoza,
de la trista chambro
omni ja foriris.

rador tocado de liberalismo, un hijo que pretendía ensayar política opuesta a la practicada en vida de su padre. No podía ser y no sería: allí estaba todavía él, para impedirlo. Contaba, desde luego, con el apoyo del Kronprinz, tan antidemocrata como el abuelo y como el Canciller; contaba con la antigua enemistad de éste hacia sus padres.

Era rancia esta enemistad. El príncipe Guillermo sufrió desde niño el carácter áspero de su padre y el corazón orgulloso de la madre. No vivió en su niñez y adolescencia vida de familia, siempre fuera del hogar, ya por estudiante, ya por soldado, en el liceo o en el cuartel. Quizás era mayor el encono contra la madre, por su influencia en el padre. La madre que no disimuló nunca la aversión al primogénito, jamás condolido por la desgracia de aquel brazo paralizado, pesadilla y tormento en toda la vida del hijo; del hijo propuesto a sus hermanos sanos y hermosos. Madre imprudente, que con toda intención y para que en todas las cortes se supiera, tuvo el valor de confiar su pensar a un aristócrata austriaco: «No puede usted imaginarse cómo admiro al Príncipe heredero de ustedes, hermoso, espiritual, elegante, cuando le veo junto a nuestro Guillermo, tan incivil y torpe» (Ludwig). Esta aversión de la madre al hijo es recíproca del hijo hacia la madre. Guillermo, muy prusiano, muy alemán, no ve en su madre a la madre, sino a la «inglesa». A la inglesa, ávida de ser Emperatriz de Alemania, pero que nunca se sintió alemana, quizás porque la nueva patria, que la aclamó con entusiasmo el día de su boda, sintió luego por ella marcada desconfianza: «Si quedara viuda, por nada del mundo quedaría en un país donde no he recibido más que odio, sin una sola chispa de cariño» (Ludwig). Y Guillermo, enamorado del abuelo, de sus glorias, de su cesarismo, de la férrea disciplina prusiana, acusaba a la madre de inductora en el liberalismo paterno; y temía, si ella llegaba a reinar, grandes males para el Imperio.

Si el Kronprinz tiene agravios de la madre, los del padre no son menores. Del padre que pareció siempre desentenderse del hijo, casi tratarle como a extraño. En vida del abuelo fué destinado al Estado mayor, es decir, a las órdenes de su propio padre: éste no preguntó por el hijo ni siquiera una vez; en cambio, se preocupaba mucho del príncipe Enrique, afecto también al Estado mayor. Ello escocía a Guillermo, de natural tan orgulloso como su madre. No puede el hijo olvidar que en una comida con los oficiales de la guardia, en 1885, dijo ante todos que Guillermo, ya hombre, «era un mozo sin madurar y sin juicio». Quizás el padre tenía razón; hechos posteriores inclinan a creerlo; pero era muy fuerte para decirlo en público. No olvidaba el hijo que cuando en 1886 le destinó su abuelo, probablemente por sugestión de Bismarck, al Ministerio de Estado, el padre quiso impedirlo, fundándose en su inexperiencia, en su engreimiento, «considerando muy peligroso mezclarle ya en cuestiones de política exterior». Ni puede olvidar que ha sido el único hijo a quien se prohibió ir a San Remo para visitar al enfermo padre.

Bismarck se aprovecha de esta enemistad para atraerse al Kronprinz, reforzando así su situación frente al nuevo Empera-

dor. No le es difícil. Las tendencias y temperamento de Guillermo están más de acuerdo con el Canciller que con sus padres. Además, prevé que el reinado paterno será breve, que muy pronto ha de ceñir él mismo la corona imperial y ha de serle precisa la experiencia del viejo zorro político.

Entre las contrariedades de Federico III, independientes a su enfermedad, sobresalen dos hechos: uno, del hijo; otro, del Canciller. Una oportunidad de Guillermo para vengarse de los agravios paternos: el cumpleaños de Bismarck. No podía el Emperador conceder distinciones superiores a las ya recibidas por el Canciller. No podía, enfermo, honrar la fiesta con su presencia. A la Emperatriz se lo impedía el luto por el suegro, la pena ante lutos futuros. Sólo queda el Kronprinz para festejar al viejo político que todavía lo es todo en Alemania. Siente el futuro emperador comeción de hablar. Los discursos fueron en él debilidad vitalicia. Muchos debió callarlos, y este fué uno de ellos. Levántase, pues, a los postres del banquete en Berlín, en la propia casa del Canciller. Va a decir, y dice, algo irrespetuoso: Compara Alemania con un regimiento dando una carga: «el jefe del regimiento ha caído muerto; el jefe inmediato, gravemente herido, sigue inflexible al frente, en su caballo; sólo queda el abanderado, que lleva en el divino lábaro la estrella y el alma de la patria» (Castelar). El jefe del regimiento, muerto, es Guillermo I; el jefe inmediato, herido de muerte, sin querer confesarlo, Federico III; el abanderado, la dirección suprema, árbitro, depositario y dispensador de la superior autoridad, el Canciller. Dice Ludwig, que al enterarse el enfermo se puso fuera de sí y escribió al hijo una carta plena de indignación. Pero al hijo importan ya poco los enfados paternos; cuanto más enfermo el padre, más se crece el Kronprinz, más se decide a intervenir en todos los negocios del Estado, criticando francamente hechos de la actual política y hechos pretéritos de política bismarckiana.

La otra muy grande contrariedad fué relativa al noviazgo de su hija con Alejandro de Battemberg. Los jóvenes se quieren; la reina Victoria, abuela de la novia, apadrina la boda. En vida de Guillermo I no pudo tratarse tal asunto; por rancia preocupación: Alejandro era hijo de una simple azafata; además, su guerra con Servia le hizo desagradable a la corte rusa. Pero ya Guillermo I no vive: madre y abuela piensan, ansían, llevar adelante el desposorio. El propio Emperador está interesado. Mas cuando el proyecto entra en preliminares de realidad, surge el veto del Canciller, por razón de Estado. Primero, invocando la incuestionable autoridad del muerto; luego, alegando que en aquellos momentos no se debe irritar a Rusia. El pobre Emperador cedió, a la fuerza, pero cedió. Si la historia no miente, ¡menuda fué la bronca que tuvo con su mujer!

Entre tanto, el mal seguía su marcha, soportada por el enfermo heroicamente. Hasta que el terrible mal acabó con Federico y su reinado el día 15 de junio de 1888, a las once de la mañana y doce minutos. Fué un reinado de noventa y ocho días. Pero, ¿murió el Emperador o le mataron? De ello hemos de ocuparnos.—Luis VILLOZ.

Sur la sulo, un vazo
la lumo kontenis
qua lansis al muro
l'ombro di la lito;
e, meze dil ombro,
on vidis tempope
desegnita formo
dil korpo rigida.
L'auroro ja venis
e per sua lumo
meze di mil bruisi
populo su vekas.
Koram ta kontrasto
di vivo e misterio,
di lumo e tenebri,
me pensis instanto:
Deo! Quante sola
restas la mortinti!
Del hemo, sur shultri,
portis lu al pregeyo;
en kapelo, ibe,
on lasis la sarko.
On sirkumis pose
ta pala reliqui
per flava kandeli
e per drapi nigra.
La kloko nun sonas
qua anuncas «l'angelus»;
ja sua lasta prego
finas un oldino
qua pose trapazas
la navo. Dil pordi
on audas la jemo
e restas dezerta
ita santa loko.
Sono nun audesas
di pendul horlojo
e la krepitado
di kelka kandeli.
Tante pavoroza
e trista ed obskura
esis omno ibe,
ke me itere pensis:
Deo! Quante sola
restas la mortinti!
Nun la fera lango
dil altega klosho
adiis lu, sonante
per tristega acento.
Parenti ed amiki
kun traurla vesti
marcheskis e formis
lua sequantaro.
Streta ed obskura,
kom lasta refujo,
la piocho apertis
nicho en un angulo.
On kushis el ibe,
lu per muro on klozis
ed adiante el pose,
la eskorto foriris.
Kun piocho en la shulthro
pazis la tombisto;
kantante mi-laute
lu for desaparitis.
Nokteskis ed omno
restis silencoza;
meze di la ombri
me pensis itere:
Deo! Quante sola
restas la mortinti!
Dum la longa nokt
en la kolda vintro
kande pro la vento
la fenestri sonas
e la granda pluvo
batas la kristali,
me, sola, memoras
la povr infantino.
Ibe falas pluvo
kun eterna sono;
ibe esas batita
dal suflo dil vento.
Jacanta en kavajo
dil humida muro,
forsan pro koldeso
frostigas lua osii!

Ka la polvo iras
al polvo? Ka flugas
l'anno vers la cielo?
Kad esas nur omno
materio e putrado?
Me icon ignoras,
ma, existas ulo
fote ne explikebla,
qua sempre produktas
repugno e trauro
pro ke la mortinti
restas tante sola!

Idigita da PETRUS MARCILLA.

NOTA.—En el próximo número, publicaremos esta composición en su idioma original, el castellano, por si algún lector quiere cotejar los textos de ambos idiomas.